

Sesión del Ayuntamiento

Esta se celebra con asistencia de todos los concejales. Preside el señor Atorrasagasti. **Asunto Echeverría.**—La minoría republicana requiere noticias sobre el mismo. El secretario dice que en primer lugar debe hacerse el expediente y que, luego, caso de que resulte culpabilidad, podrá entregarse el asunto al Juzgado.

La minoría republicana no acepta la proposición, diciendo que como quiera que, a pesar del tiempo transcurrido y los plazos otorgados, no ha sido presentado descargo alguno por parte del encartado, debe entregarse la denuncia a los tribunales de justicia, para terminar de una vez.

La mayoría derechista acuerda que siga el expediente, sin suspender de empleo y sueldo al interesado.

Estatuto vasco.—Se da lectura de un escrito de la Diputación de Guipúzcoa, en el que se solicita el envío de un delegado, con amplios poderes del Ayuntamiento, para intervenir en la votación que ha de verificarse acerca de si el Estatuto ha de corresponder a las cuatro provincias (Vasconia y Navarra) o ha de presentarse uno por cada provincia.

Se acuerda votar para que se haga un Estatuto para las Vascongadas y Navarra, en conjunto.

En cuanto al delegado representante, las derechas proponen al señor Casares; pero la minoría republicana se opone, diciendo que este señor ya lo fué antes, cuando hubo que ir a Madrid a presentar el de Estella.

Se acuerda nombrar al señor Ayesta, por ser uno de los que se adhirieron al de la Sociedad de Estudios Vascos.

Carretera de Martutena.—Se lee un estudio técnico de la Diputación, con respecto a la misma, y se acuerda dejarlo en estudio hasta otra sesión.

—Se leen varios escritos de vecinos, haciendo diversas peticiones. Pasan a estudio de las respectivas comisiones.

—Se acuerda imponer unos timbres contributivos a las botellas de lejía y gaseosas.

Lectura de facturas.—Aprobadas. El contador pone en conocimiento de la Corporación que varios propietarios de porcos se han negado a satisfacer el impuesto correspondiente y presenta una relación de los mismos. Se acuerda obligarles al pago.

Recogida de basuras.—El señor Casares da cuenta de que la camioneta que efectúa este servicio, ha sufrido una avería, cuya reparación importaría unas 1.200 pesetas y que por no tener el dueño de la misma dicha cantidad, ha rescindido el contrato y, entretanto, a fin de no dejar desatendido el servicio, hace éste una camioneta particular cuyos gastos hay que sufragar.

El señor Iriarte propone la municipalización de este servicio y queda el asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

El mismo concejal pregunta qué hay sobre el traslado de los restos del cementerio civil al municipal. Se le contesta que está pendiente de la contestación de la Junta Provincial de Sanidad. También dice que se mande hacer una placa que diga: "Cementerio Municipal", para colocarla en el mismo y se hagan desaparecer los atributos religiosos.

—El señor Casares habla de la revisión de contadores de agua. Se acuerda enviar nueva comunicación al encargado de este servicio.

—El señor Cardona muestra su disgusto por la frase—que él no oyó—, que le fué dirigida en la sesión anterior por el señor Atorrasagasti y entiende que fué una mofa de su pobreza. Dice que, o se le desagravia, retirando la frase, o se retira él.

El señor Atorrasagasti dice que lamenta mucho no dominar bien el castellano para dar a entender al anterior que no estuvo en su ánimo el agraviarle; que quiso hacer un "simil" empleando una frase cuyo significado no fué debidamente interpretado. De todos modos, retira lo que de molesto pudo haber en la misma.

—El señor Casares se hace eco de lo expresado con respecto a él en la reseña periodística anterior y dice que, efectivamente, él dijo al alcalde que no concediera la palabra a nadie, pero hasta tanto no se cumpliera su orden de expulsión, dada contra uno del público que había interrumpido en voz alta sus deliberaciones y que, por lo tanto, no se refirió concretamente al señor Cardona.

Y, sin más asuntos que tratar, y en la mejor armonía, termina la sesión.

Comentarios.—En el asunto del señor Cardona intervino el señor Tejada—comenzando a hablar como de costumbre, sin decir la palabra—, con objeto de aclarar; pero le ocurrió lo que al famoso personaje sainetesco, Don Baldomero, aquel que era el único para arreglar cuestiones, que casi tuvo la

virtud de empeorar la cosa cuando ésta iba por mejor camino. Entonces fué cuando oímos decir a dicho señor—en forma que a nosotros se nos antojó despectiva—, que no había que hacer caso de las crónicas de los periódicos; pues también en éstas se ha venido diciendo que él no asistía a las sesiones, y, sin embargo, ya veían cómo estaba allí.

A esto hemos de contestar, que siempre que hemos dicho que no asistió, es porque así fué, en realidad. En cambio, muchas, muchísimas veces que no ha asistido—casi desde que fué nombrado concejal—, no lo habíamos dicho. Y ahora es cuando, precisamente, ha empezado a asistir con asiduidad, después de la dimisión del alcalde, señor Juanes. Y habrá podido observar que hasta lo hemos hecho constar así. Por otra parte, tenga el señor Tejada la seguridad absoluta de que nos da lo mismo el que asista o deje de asistir, y que si nos hemos ocupado de esto es por el deber de informar. Y es más; si nuestro criterio particular sirviera para el caso, diríamos que no fuese. A sinceridad no hay quien nos gane.

Al señor Cardona: Cuando usted hizo ante sus compañeros "de corporación" la conminación de desagraviarle o retirarse usted, hubo un momento—merced a la desdichada intervención apaciguatoria de un concejal—, en que vimos a usted en trance de optar por la segunda parte de aquélla. No debió usted confiar demasiado en un compañero—al que hizo un llamamiento—, que todavía no hemos visto debidamente asentado. Y piense que, ante todo, se debe a los intereses republicanos que en sus manos pusieron los que le otorgaron su confianza en el inolvidable día 12 de abril.

Hay momentos en que hay que sacrificarse, pasando por instantes de adversidad. Y esos sacrificios se los tendremos siempre muy en cuenta, pasándolos a su haber, para el día en que haya de hacerse el balance de su actuación en el Municipio, para la que, hasta ahora, no tenemos más que elogios. Ahí está, también, su compañero, señor Iriarte, cuya labor y perenne actitud es de admirar.

No hay, pues, que olvidar que hay que saber posponer la propia personalidad a los deberes del cargo; sin caer en la misma debilidad en que cayó el alcalde dimisionario, señor Juanes, cuya actitud, por otra parte, no somos nosotros los más llamados a enjuiciar.

Inmediatamente de levantar la sesión el alcalde, se dirigió a éste don José Hernández, presidente del Centro Republicano de la villa, y, en nombre del mismo, manifestó que hace ya algún tiempo había dirigido un escrito a la Corporación solicitando de ésta fuera retirada del salón de sesiones una imagen del Corazón de Jesús y sobre el cual no había obtenido respuesta.

Por lo que, en vista de las leyes al efecto aprobadas por las Cortes y promulgadas por el Gobierno de la República, les rogaba fuese retirada dicha imagen al lugar que le correspondía y con todas las ceremonias que estimasen oportunas.

También dijo que, según su última visita al inspector de Primera Enseñanza de la provincia, no se lleva a cabo el proyecto de creación de tres escuelas nacionales en esta villa, debido a que el Ayuntamiento no ha hecho para ello las gestiones debidas a asunto de tanta importancia, cosa que no podía explicarse teniendo en cuenta que existen toda clase de facilidades por parte del Estado para la creación de las referidas escuelas. Si ahora no se hacen esas escuelas—dijo—, es porque no les da la gana a ustedes.

UN RUEGO

Como quiera que cada vez asiste más público a las sesiones, hacemos ver al alcalde la necesidad de colocar en el salón un par de bancos más.—G.

DESDE ALZA

Sesión del Ayuntamiento

Esta se celebra con asistencia de todos los concejales. Preside el señor Atorrasagasti.

Asunto Echeverría. -- La minoría republicana requiere noticias sobre el mismo. El secretario dice que en primer lugar debe hacerse el expediente y que, luego, caso que resulte culpabilidad, podrá entregarse el asunto al Juzgado.

La minoría republicana no acepta la proposición, diciendo que como quiera que, a pesar del tiempo transcurrido y los plazos otorgados, no ha sido presentado descargo alguno por parte del encartado, debe entregarse la denuncia a los tribunales de justicia, para terminar de una vez.

La mayoría derechista acuerda que siga el expediente, sin suspender de empleo y sueldo al interesado.

Estatuto vasco. -- Se da lectura de un escrito de la Diputación de Guipúzcoa, en el que se solicita el envío de un delegado, con amplios poderes del Ayuntamiento, para intervenir en la votación que ha de verificarse acerca de si el Estatuto ha de corresponder a las cuatro provincias (Vasconia y Navarra) o ha de presentarse uno por cada provincia.

Se acuerda votar para que se haga un Estatuto para las Vascongadas y Navarra, en conjunto.

En cuanto al delegado representante, las derechas proponen al señor Casares; pero la minoría republicana se opone, diciendo que este señor ya lo fué antes, cuando hubo que ir a Madrid a presentar el de Estella.

Se acuerda nombrar al señor Ayesta, por ser uno de los que se adhirieron al de la Sociedad de Estudios Vascos.

Carretera de Martutene. -- Se lee un estudio técnico de la Diputación, con respecto a la misma, y se acuerda dejarlo en estudio hasta otra sesión.

--Se leen varios escritos de vecinos, haciendo diversas peticiones. Pasan a estudio de las respectivas comisiones.

--Se acuerda imponer unos timbres contributivos a las botellas de lejía y gaseosas.

Lectura de facturas. -- Aprobadas. El contador pone en conocimiento de la Corporación que varios propietarios de perros se han negado a satisfacer el impuesto correspondiente y presenta una relación de los mismos. Se acuerda obligarles al pago.

Recogida de basuras. -- El señor Casares da cuenta de que la camioneta que efectúa este servicio, ha sufrido una avería, cuya reparación importaría unas 1.200 pesetas y que por no tener el dueño de la misma dicha cantidad, ha rescindido el contrato y, entretanto, a fin de no dejar desatendido el servicio, hace éste una camioneta particular cuyos gastos hay que sufragar.

El señor Iriarte propone la municipalización de este servicio y queda el asunto a estudio de la Comisión correspondiente.

El mismo concejal pregunta qué hay sobre el traslado de los restos del cementerio civil al municipal. Se le contesta que está pendiente de la contestación de la Junta Provincial de Sanidad. También dice que se mande hacer una placa que diga: "Cementerio Municipal", para colocarla en el mismo y se hagan desaparecer los atributos religiosos.

--El señor Casares habla de la revisión de contadores de agua. Se acuerda enviar nueva comunicación al encargado de este servicio.

--El señor Cardona muestra su disgusto por la frase --que él no oyó--, que le fué dirigida en la sesión anterior por el señor Atorrasagasti y entiende que fué una mofa de su pobreza. Dice que, o se le desagavía, retirando la frase, o se retira él.

El señor Atorrasagasti dice que lamenta mucho no dominar bien el castellano para dar a entender al anterior que no estuvo en su ánimo el agraviarle; que quiso hacer un "símil" empleando una frase cuyo significado no fué debidamente interpretado. De todos modos, retira lo que de molesto pudo haber en la misma.

--El señor Casares se hace eco de lo expresado con respecto a él en la reseña periodística anterior y dice que, efectivamente, él dijo al alcalde que no concediera la palabra a nadie, pero hasta tanto no se cumpliera su orden de expulsión, dada contra uno del público que había interrumpido en voz alta sus deliberaciones y que, por lo tanto, no se refirió concretamente al señor Cardona.

Y, sin más asuntos que tratar, y en la mejor armonía, termina la sesión.

Comentarios. -- En el asunto del señor Cardona intervino el señor Tejada --comenzando a hablar como de costumbre, sin decir la palabra--, con objeto de aclarar; pero le ocurrió lo que al famoso personaje sainetesco, Don Baldomero, aquel que era el único para arreglar cuestiones, que casi tuvo la virtud de empeorar la cosa cuando ésta iba por mejor camino. Entonces fué cuando oímos decir a dicho señor --en forma que a nosotros se nos antojó despectiva--, que no había que hacer caso de las crónicas de los periódicos; pues también en éstas se ha venido diciendo que él no asistía a las sesiones, y, sin embargo, ya veían cómo estaba allí.

A esto hemos de contestar, que siempre que hemos dicho que no asistió, es porque así fué, en realidad. En cambio, muchas, muchísimas veces que no ha asistido --casi desde que fué nombrado concejal--, no lo habíamos dicho. Y ahora es cuando, precisamente, ha empezado a asistir con asiduidad, después de la dimisión del alcalde, señor Juanes. Y habrá podido observar que hasta lo hemos hecho constar así. Por otra parte, tenga el señor Tejada la seguridad absoluta de que nos da lo mismo el que asista o deje de asistir, y que si nos hemos ocupado de esto es por el deber de informar. Y es más: si nuestro criterio particular sirviera para el caso, diríamos que no fuese. A sinceridad no hay quien nos gane.

Al señor Cardona: Cuando usted hizo ante sus compañeros "de corporación" la conminación de desagraviarle o retirarse usted, hubo un momento --merced a la desdichada intervención apaciguatoria de un concejal--, en que vimos a usted en trance de optar por la segunda parte de aquélla. No debió usted confiar demasiado en un compañerismo --al que hizo un llamamiento--, que todavía no hemos visto debidamente asentado. Y piense que, ante todo, se debe a los intereses republicanos que en sus manos pusieron los que le otorgaron su confianza en el inolvidable día 12 de abril.

Hay momentos en que hay que sacrificarse, pasando por instantes de adversidad. Y esos sacrificios se los tendremos siempre muy en cuenta, pasándolos a su haber, para el día en que haya de hacerse el balance de su actuación en el Municipio, para la que, hasta ahora, no tenemos más que elogios. Ahí está, también, su compañero, señor Iriarte, cuya labor y perenne actitud es de admirar.

No hay, pues, que olvidar que hay que saber posponer la propia personalidad a los deberes del cargo; sin caer en la misma debilidad en que cayó el alcalde dimisionario, señor Juanes, cuya actitud, por otra parte, no somos nosotros los más llamados a enjuiciar.

Inmediatamente de levantar la sesión el alcalde, se dirigió a éste don José Hernández, presidente del Centro Republicano de la villa, y, en nombre del mismo, manifestó que hace ya algún tiempo había dirigido un escrito a la Corporación solicitando de ésta fuera retirada del salón de sesiones una imagen del Corazón de Jesús y sobre el cual no había obtenido respuesta.

Por lo que, en vista de las leyes al efecto aprobadas por las Cortes y promulgadas por el Gobierno de la República, les rogaba fuese retirada dicha imagen al lugar que le corresponda y con todas las ceremonias que estimasen oportunas.

También dijo que, según su última visita al inspector de Primera Enseñanza de la provincia, no se lleva a cabo el proyecto de creación de tres escuelas nacionales en esta villa, debido a que el Ayuntamiento no ha hecho para ello las gestiones debidas a asunto de tanta importancia, cosa que no podía explicarse teniendo en cuenta que existen toda clase de facilidades por parte del Estado para la creación de las referidas escuelas. Si ahora no se hacen esas escuelas --dijo--, es porque no les da la gana a ustedes.

UN RUEGO

Como quiera que cada vez asiste más público a las sesiones, hacemos ver al alcalde la necesidad de colocar en el salón un par de bancos más. -- C.